

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPAÑÍA "ACROPOLIS SOLUTIONS" MANAGEMENT "PROFICIENT" S.A.**

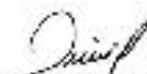
En el cantón Guaranda, provincia de Bolívar, a los treinta días del mes de Marzo del año 2018 se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA "ACROPOLIS SOLUTIONS" MANAGEMENT "PROFICIENT" S.A.** con la única finalidad de conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

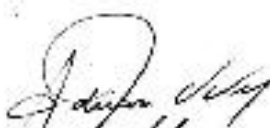
1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos correspondiente a los años 2017.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la compañía, **VELASCO SANCHEZ CARLOS VINICIO**; da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general, **ALMENDARIZ REA CRISTHIAN FERNANDO**; a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: **\$ 800.00** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **\$ 0.00** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de **\$ 800.00** dólares americanos. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: **\$ 200.00** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **\$ 200.00** dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de **0.00** dólares americanos. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2017, la Asamblea General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA LOS BALANCES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 20:25 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.


Sr. Carlos Vinicio Velasco
PRESIDENTE


Sr. Cristhian Fernando Almendariz
GERENTE GENERAL


Srta. Adriana Raquel Velasco
COMISARIA